



**CONSEJO SECCIONAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS
RAMA JUDICIAL**

ACTA NO. 3

**TERCERA mesa de Coordinación Interjurisdiccional Indígena del Amazonas - 29
octubre 2021
LUGAR: HOTEL ANACONDA
8.30 pm**

AGENDA

La agenda prevista para el evento fue la siguiente:

- 1.- REGISTRO - VERIFICACIÓN QUORUM
- 2.- INSTALACIÓN – A cargo del Magistrado del Consejo Seccional de Cundinamarca y Amazonas

- ACUERDO DE LA MESA INTERJURISDICCIONAL DEL AMAZONAS
- VISITAS A LOS CENTROS DE ARMONIZACIÓN DIA PREVIO: ASPECTOS GENERALES OBSERVADOS
- DINAMICA DE TRABAJO
PLAN DE ACCION 2022

Dr. JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

3. MESAS DE TRABAJO

- ACCIONES POR DESARROLLAR – LLUVIA DE IDEAS
- PRIORIZACION DE ACCIONES A DESARROLLAR
- ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO

4. VIDEO DE LA EJRLB – JUSTICIA PROPIA

5. CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO PLAN DE ACCIÓN 2022

6. - INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS

7.- INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES CONVOCADAS SOBRE AVANCES Y DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN MATERIA DE COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL EN LETICIA – AMAZONAS

8.- PROPOSICIONES Y VARIOS

VERIFICACIÓN DE QUORUM. Se encontraban presentes:

1. Organizaciones y autoridades indígenas, conforme listado anexo,
2. Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Amazonas,



Presidente del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca, o su delegado, Se intenta de conectar vía TEAMS el dr. ORLANDO TELLO, vicepresidente del Tribunal Superior de Cundinamarca y Amazonas;

3. Director Seccional de Fiscalías del Amazonas, o su delegado;
4. Procurador Regional y/o Provincial del Amazonas, o su delegado de la Procuraduría Provincial y/o Regional,
5. Defensor Regional del Amazonas, o su delegado, no estuvo presente, ni su representante
6. Delegado de la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF,
7. Director del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Leticia, o delegado del Establecimiento de Reclusión,
8. Delegado del Cuerpo Técnico de Investigación Criminal – CTI
9. Delegado de la Comisaría de Familia.
10. Delegado y/o designado en representación de los Jueces locales, JEPMS DE LETICIA, J. CIVIL CTO DE LETICIA, J. FAMILIA DE LETICIA, J. LA PEDRERA DRA. CAROLINA PRIETO, DRA. KATHERINE J. PENAL MPAL DE LETICIA

En total se verifica la asistencia de 42 personas que atienden la convocatoria.



Acto seguido se concede la palabra al dr. JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA, Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Amazonas.

Saludo de bienvenida.

- **BIENVENIDOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS –**
- **REPRESENTANTES AUTORIDADES LOCALES –**
- **JUECES DE LETICIA SERVIDORES JUDICIALES**

Seguidamente se hace una **PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES**



SE INDICÓ QUE LA ANTERIOR REUNIÓN 6 DICIEMBRE 2019 y REUNIÓN VIRTUAL – ENSAYO 10 sept 2021 – exitosa

RETOMAR EL CAMINO – FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL - PANDEMIA COVID 19 desde marzo 2020 – dificultades por todos conocidas – Grave afectación en Leticia – Brasil - Se retomaron vuelos en junio 2021. SE RECORDARON LOS PROPÓSITOS GENERALES Y LA NORMATIVIDAD DE LA MESA:

EN GENERAL FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL Y LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA MATERIALMENTE (sus decisiones) y FORMALMENTE (su estructura orgánica) CANAL DE COMUNICACIÓN CON EL NIVEL NACIONAL Y LOCAL.

NORMATIVIDAD

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA ART. 246

Art. 246 4 elementos

- 1) Existencia de una autoridad judicial propia
- 2) Potestad para establecer normas y procedimientos propios
- 3) Sujeción del ente jurisdiccional a la Constitucional y a la Ley
- 4) Coordinación con el sistema Judicial Nacional

Núcleo los 2 primeros

Integración los 3 y 4

- LEY ESTATUTARIA ART 12
- SENTENCIAS CORTE CONSTITUCIONAL
- **ACUERDOS CONSEJO SUPERIOR JUDICATURA**
- PSAA12-9614 de julio 19 de 2012 – Comisión Nacional de Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena
- PSAA13-9816 de enero 22 de 2013
- **Consejo Seccional Cundinamarca y Amazonas**
- Acuerdo CSJCUA19-45 del 31 de julio de 2019: integración de la Mesa de Coordinación Interjurisdiccional
- ACUERDO No. CSJCUA21-190 Jueves, 23 de septiembre de 2021 posterior a su aprobación por parte de esta Mesa



- SECRETARIA TÉCNICO
 - Designación: Luis Carlos León Perico
Juez Penal Municipal de Leticia
 - Enlace – compromisos previos a las Mesa
FALCON PÉREZ – ACITAM – ENLACE

SE RECORDARON LOS OBJETIVOS

1. Interlocución, concertación, divulgación de sistemas jurídicos propios, empoderamiento, Interjurisdiccional
2. Reconocimiento – Fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena
3. Identificar mecanismos de coordinación en derecho propio no solo en el ámbito penal, sino civil, familia, agrario, víctimas, etc.
4. Coordinación Inter jurisdicciones
5. Conlleva respeto por los usos, costumbres, normas y procedimientos de los diferentes pueblos y comunidades indígenas, y el acompañamiento de las necesidades que se presenten buscando aportar soluciones.
6. Identificación de la población indígena carcelaria y tratamiento diferencial
7. Formación y Capacitación servidores públicos
8. Impulsar y propiciar desarrollos normativos y reglamentarios que garanticen el fortalecimiento y la coordinación de la Jurisdicción Especial Indígena con el Sistema Judicial Nacional – MANUAL DE PRACTICAS ANCESTRALES – TRADICIÓN ORAL – SOLUCIÓN DE CONFLICTOS PROPIOS –
9. Identificación y monitoreo de conflictos de competencia entre las 2 jurisdicciones dirimidos por la Sala Disciplinaria del CSJ
10. Financiación de la JEI (MAPP OEA – GOBERNACIÓN...)
11. DEFINIR DIFICULTADES NECESIDADES INQUIETUDES en la aplicación del derecho propio e institucional en los distintos espacios del Departamento.

SE RECORDARON LOS OBJETIVOS DE ESTA REUNIÓN UNA VEZ APROBADO EL REGLAMENTO MESA DE COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL REGLAMENTO DE LA MESA: SE LES ENVIÓ - SE ADOPTO CON ACUERDO No. CSJCUA21-190 de 23 de septiembre de 2021, posterior a su aprobación por parte de esta Mesa.

- PREPARAR NUESTRAS FUTURAS ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN 2022
Resultado plan de acción
- J. DE LA PEDRERA – COMITÉ DE ALERTAS TEMPRANAS
7 OCTUBRE 2021

SITUACIÓN DE ORDEN PUBLICO NUEVAS FARC RECLUTAMIENTO DE MENORES, TRATA, NARCOTRÁFICO, MINERÍA ILEGAL, ...



NO SOLO ES UN PROBLEMA DE ORDEN PUBLICO
NO SOLO ES SEGURIDAD SINO HAY UN ABANDONO
VICEMINISTRO INTERIOR: ALERTA ESTRUCTURAL, no solo de SEGURIDAD

INTERVENCIÓN REINALDO MUCA - ATTIS:
ALERTA TARDÍA – NO HAY PRESENCIA INSTITUCIONAL.
(TEL. 313.585.75.41)

INTERVENCION dr. Jesús Antonio Sánchez en la reunión de la Alerta Temprana:

- PRESENCIA DE LA RAMA,
- J. LA PEDRERA,
- JUSTICIAS PROPIAS

PUESTA EN PRACTICA DE LA MESA SE EXPLICÓ LA METODOLOGÍA PARA LAS MESAS DE TRABAJO Y LO QUE SE ESPERA COMO RESULTADO DE LAS MISMAS.

- **CONVOCATORIA:**
SENDOS OFICIOS A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON EL LINK DE LA REUNIÓN

PLAN DE ACCIÓN 2022

ACTIVIDADES A DESARROLLAR -

realizables y concretas

Fechas indicativas

Responsables

Seguimiento

Resultados

Cronograma tentativo

METODOLOGÍA : Mesas de trabajo - Lluvia de ideas – Plenaria -

ALGUNAS IDEAS, POR EJEMPLO:

DOCUMENTAR:

- dctos – videos (you tube) - EJRLB (listado capacitaciones) – LINK en la página WEB DEL CONSEJO SECCIONAL SOBRE J. I.
- Composición: estructura orgánica: MAPA JUDICIAL PROPIO
- Lideres actualizados y coordinadas - DIRECTORIO
- Practicas judiciales y de organización: decisiones judiciales propias proferidas
- Decisiones tomadas – conflictos civiles penales de familia
- (su divulgación genera mayor conocimiento y confianza en la J.I.)
- Rol de las asociaciones y su empalme con las Autoridades Indígenas – Relatoría de decisiones



- Logística judicial propia : necesidades – estandarizarla

PROYECTO

LIBRO QUE PRESENTE LA JURISDICCIÓN INDÍGENA - COMPILACIÓN

FINALMENTE SE PRESENTO UN RESUMEN DE LAS VISITAS EFECTUADAS A 4 CENTROS DE ARMONIZACIÓN POR LA COMISIÓN CONFORMADA AL EFECTO.

RESUMEN QUE SE PRESENTA EN DOCUMENTO SEPARADO.

Visita jueves 28 octubre 2021.

Luego se procedió a la conformación de 4 mesas de trabajo para la discusión y se dio un tiempo de una hora para que adelantaran las discusiones.





Seguidamente se presentó un video de la EJRLB en relación con la Justicia Propia de las comunidades indígenas.

Seguidamente se presentaron las intervenciones de los miembros de las 4 mesas de trabajo. Conclusiones que se presentan en documento separado que forma parte de esta acta.





Se acordó vincular como enlaces a los doctores DANTE RODRÍGUEZ Juez de Ejecución de Penas y Medida de Seguridad y la dra. Katherine Juez Penal Municipal de Leticia.

Igualmente al dr. JOHN JAIRO CHOTA de Asuntos Indígenas de la Gobernación tel. 322.426.08.72

Concluido el orden del día propuesto se dio terminación a la jornada siendo la 1.30 horas de la tarde.

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente